

INFORME DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO Nº 26 | 2020 8 DE ENERO

NOTICIAS:

- ⇒ El Consejo de Ministros aprobó en su reunión del 8 de noviembre de 2019 el **41º Plan de Seguros Agrarios Combinados** con un presupuesto para las subvenciones al seguro agrario de 211,27 M€. Este Acuerdo fue publicado en el BOE el 20 de noviembre.
- ⇒ **Las indemnizaciones** a través del Sistema de Seguros Agrarios durante el **ejercicio 2019** superan los 600 M€.
- ⇒ **La superficie agrícola siniestrada en 2019** ascendió a 1.894.330 ha., siendo los cereales, cereza, cítricos, frutales, almendra, uva de vinificación y hortalizas, los cultivos más afectados.
- ⇒ La depresión aislada a niveles altos de la atmósfera (DANA), conocida como “gota fría”, que atravesó la península entre los días 11 y 17 de septiembre causó daños en 49.668 ha. Los cultivos más afectados por la DANA fueron los cítricos, uva de vinificación y hortalizas, siendo la estimación de las indemnizaciones de 80 M€.
- ⇒ **Luis Álvarez-Ossorio Álvarez**, nuevo Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidente de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios.

EN BREVE: 40 PLAN (2019)


























LÍNEAS AGRÍCOLAS

- ⇒ Con fecha 8 de enero, hay importantes líneas con la contratación abierta del 40º Plan, por lo que únicamente se puede analizar la contratación de otoño. No obstante, los datos de contratación de las distintas líneas de hortalizas, frutales, uva de vinificación, forrajeras e industriales no textiles, evolucionan positivamente.
- ⇒ Destaca la producción asegurada en **cultivos herbáceos extensivos**, que presenta un incremento cercano al 5 %, con casi 7,7 millones de toneladas aseguradas.

LÍNEAS GANADERAS

- ⇒ Con algo más de medio año de contratación para comparar la evolución del número de animales asegurados en el 40º Plan con respecto al 39º Plan, los datos muestran un comportamiento positivo.
- ⇒ Gran parte de las líneas presentan incrementos en el número de animales, destacan las líneas de avicultura (+43% en puesta y +26% en carne) y tarifa general.(+16%). Entre las que presentan una disminución en el nº de animales se encuentra el vacuno de cebo (-18%) y la pérdida de pastos (-17%).

PRODUCCIÓN ASEGURADA 40º PLAN (2019)

AGRICULTURA 40º PLAN (2019)	Δ 2019/2018(%)	Toneladas	GANADERÍA 40º PLAN (2019)	Δ 2019/2018(%)	Nº Animales
1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS 	+4,51 %	7.695.499	1. VACUNO DE REPRODUCCION Y PRODUCCION 	+1,08%	758.456
2. OLIVAR 	-33,22 %	291.689	2. VACUNO DE CEBO 	- 18,30%	55.237
3. UVA DE VINIFICACIÓN PENÍNSULA Y BALEARES 	+4,66 %	2.044.610	3. VACUNO DE LIDIA 	-9 ,70%	5.216
4. NISPERO Y OTROS FRUTALES 	- 8,21%	7.627	4. OVINO Y CAPRINO 	+0,07%	715.599
5. FRUTOS SECOS 	+ 59,17 %	21.111	5. EQUINO 	+2,49€	3.497
6. HORTALIZAS OTOÑO-INVIERNO 	+ 32,79 %	154.000	6. TARIFA GENERAL 	+16.31%	141.996
7. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO 	+7,01 %	4.301.015	7. AVICULTURA DE CARNE 	+26,08%	15.048.841
8. HORTALIZAS DE CANARIAS 	+10,40 %	75.310	8. AVICULTURA DE PUESTA 	+42,51%	13.677.332
9. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS (*) 	+0,50%	224,12 M€	9. PORCINO 	- 13,84%	372.839
10. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA 	- 3,40 %	596.944	10. PÉRDIDA DE PASTOS 	- 17,48 %	1.778.785
11. PRODUCCIONES INDUSTRIALES NO TEXTILES 	- 0,20 %	1.340.553	11. RETIRADA Y DESTRUCCIÓN 	+3,00%	138.479.657
12. CULTIVOS FORRAJEROS 	+49,20 %	125.558			
13. PLANTA VIVA, FLOR, VIVEROS PENI Y BAL. (*) 	+3,22%	170,91 M€			
14 PLANTA VIVA, FLOR, VIVEROS CANARIAS (*) 	+15,22%	32,01 M€			

*Esta línea no se asegura kg de producción sino unidades de plantas o m² de vivero



Ventanilla de contratación cerrada



Ventanilla de contratación abierta

Fuente Agroseguro. Comparativa a 8 de enero de 2019 y 2020

WEB ENESA: <https://www.mapa.gob.es/es/enesa/>

E-MAIL: seguro.agrario@mapa.es

TWITTER: @Seguro_Agrario

Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como:

“Informe de Contratación del Seguro Agrario nº 26 ENESA”

I. SECCIÓN: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CONTRATADA

La producción contratada es, con carácter general, la magnitud que proporciona una información más equilibrada para poder comparar el comportamiento del seguro agrario a lo largo de los años. Otros parámetros, como el número de pólizas o el capital asegurado, proporcionan una visión parcial dependiendo, en el primer caso de variables como el tamaño de las explotaciones o la mayor o menor contratación de pólizas asociativas, y en el segundo, de la decisión del propio asegurado a la hora de decantarse por un mayor o menor precio unitario en el momento de asegurar. Los gráficos reflejan, por líneas, la evolución de la producción contratada entre planes (Gráfico I), y del último plan contratado con respecto a la media de los últimos cinco planes (Gráfico II). Este último contempla únicamente las líneas cuya suscripción ya ha concluido.

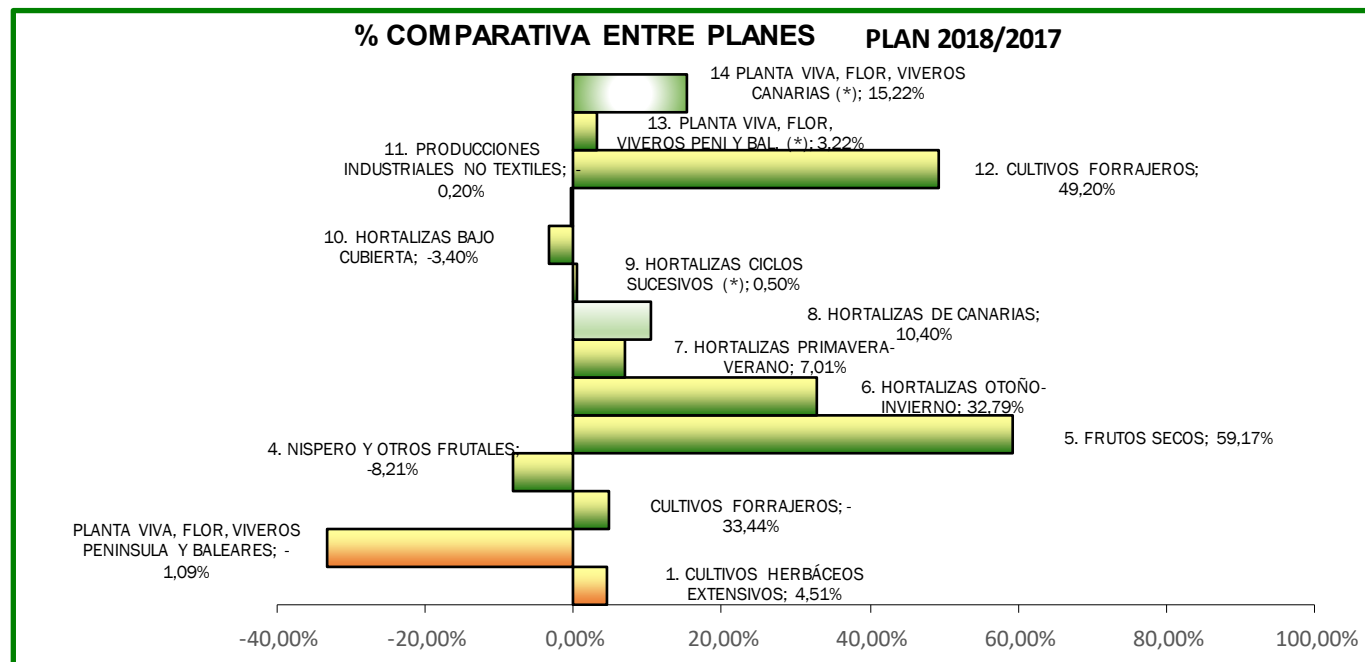


Gráfico I. Elaboración propia de ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 8 de enero de 2019 y 2020.

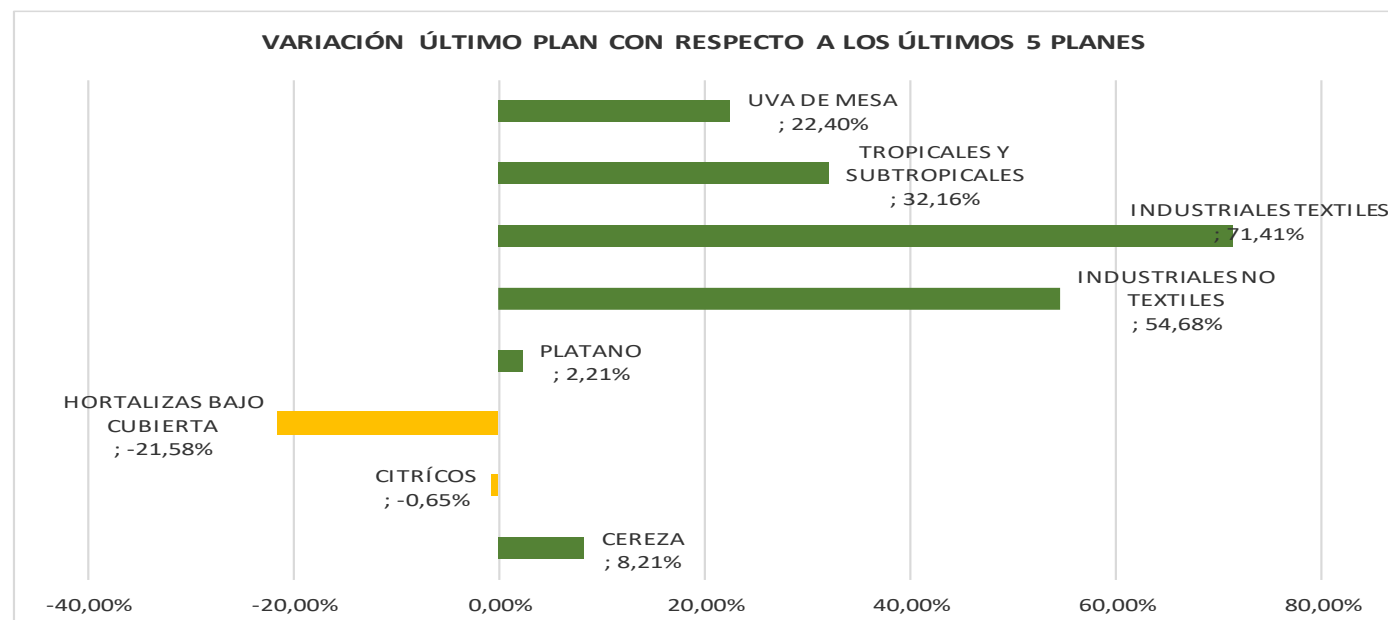
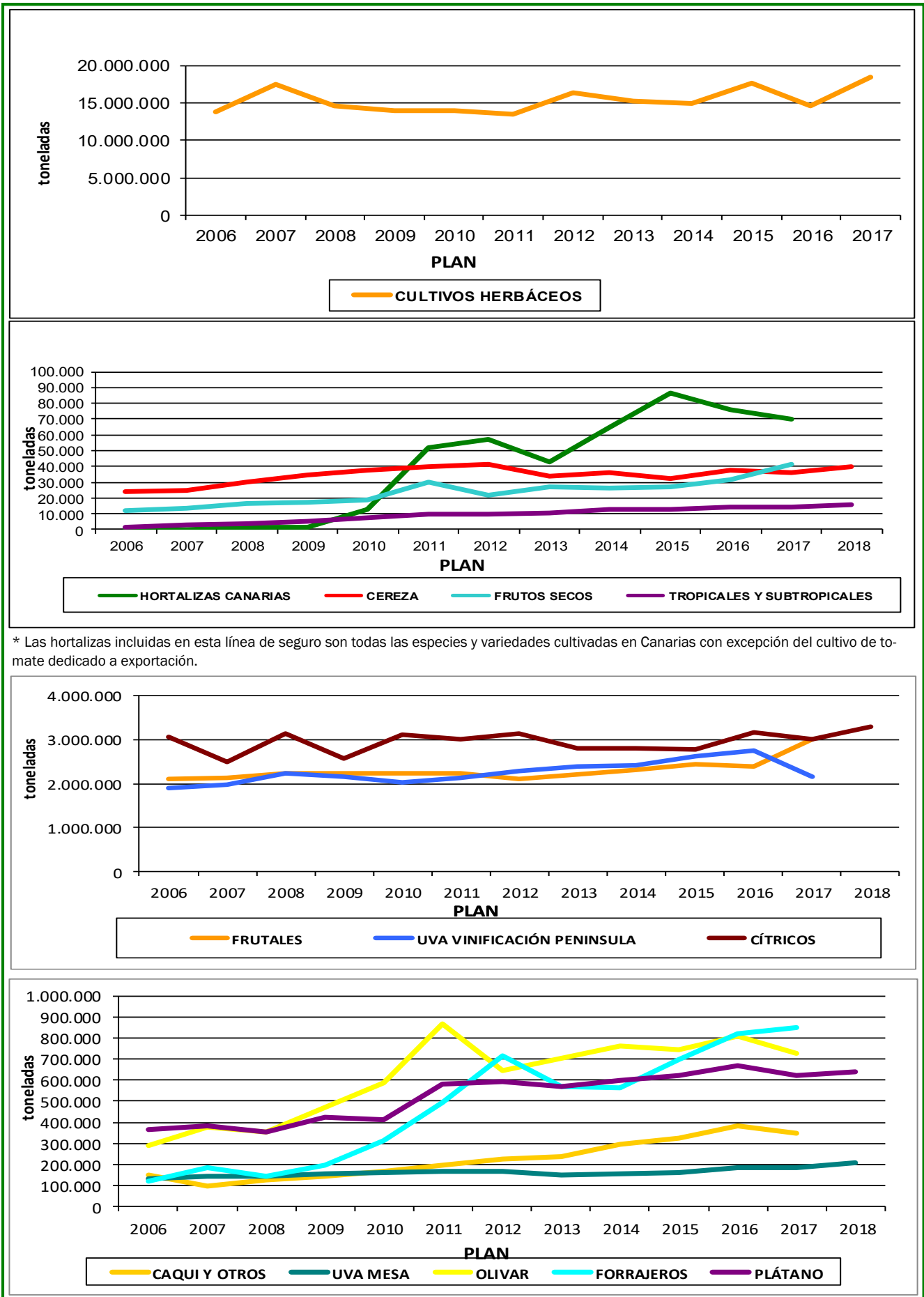


Gráfico II. Elaboración propia de ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 8 de enero de 2019

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la producción contratada, en toneladas, para las diferentes líneas de cultivo a lo largo de los años comprendidos entre el 2006 y el 2018. Se incorporan datos del Plan 2018 para aquellas líneas que ya se encuentran cerradas.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN CONTRATADA 2006-2018



* Las hortalizas incluidas en esta línea de seguro son todas las especies y variedades cultivadas en Canarias con excepción del cultivo de tomate dedicado a exportación.

Gráfico III. Elaboración propia de ENESA

PARÁMETROS DE LAS LÍNEAS PLAN 40° (2019) FRENTE AL 39° PLAN (2018)

AGRICULTURA 40° PLAN 2019		SUPERFICIE		CAPITAL ASEGURADO		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
		% 2019/2018	HA 40° PLAN	% 2019/2018	M€ 40° PLAN	% 2019/2018	M€ 40° PLAN	% 2019/2018	Nº 40° PLAN
1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS		4,60%	2.768.993	- 4,06%	3.021,50	1,67%	90,47	2,34%	43.383
2. OLIVAR		- 29,43%	66.904	- 29,68%	0,14	- 43,62%	8,91	-34,38%	3.622
3. UVA DE VINIFICACIÓN PENÍNSULA Y BALEAR		5,77%	273.197	6,01%	735,48	8,07%	56.214	5,24%	15.754
4. NÍSPERO Y OTROS FRUTALES		-1,08%	462	- 6,34%	8,95	- 4,05%	0,37	- 6,11%	446
5. FRUTOS SECOS		47,00%	25.008	34,00%	52,56	50,33%	4,77	22,50%	1.866
6. HORTALIZAS OTOÑO-INVIERNO		10,74%	8.810	9,50%	393,74	- 10,73%	4,75	- 0,97%	815
7. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO		34,61%	73.860	8,37%	546,75	15,39%	26,35	- 0,57%	4.513
8. HORTALIZAS DE CANARIAS		-9 ,21%	1.823	8,30%	46,43	0,75%	0,63	7,76%	486
9. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS (*)		- 4,69%	26.404	0,50%	224,13	1,25%	12,99	- 0,47%	2.762
10. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA		1,39%	6.648	0,21%	744,27	- 9,43%	6,99	- 0,16%	2.485
11. PRODUCCIONES INDUSTRIALES NO TEXTIL		12,00%	31.900	4,25%	136,58	5,08%	3,51	2,56%	2.927
12. CULTIVOS FORRAJEROS		43,17%	13.243	11,32%	60,97	55,24%	0,33	25,66	568
13 PLANTA VIVA, FLOR, VIVEROS PENINS. Y BAI		8,77%	5.914	3,22%	170,91	6,28%	1,67	- 3,01%	547
14. PLANTA VIVA, FLOR, VIVEROS CANARIAS (*)		31,68%	174	15,22%	32,01	20,65%	0,22	4,03%	129

*Esta línea no asegura kg de producción sino unidades de plantas o m² de vivero.



Ventanilla de contratación cerrada

Fuente Agroseguero. Comparativa a 8 de enero de 2019 y 2020.

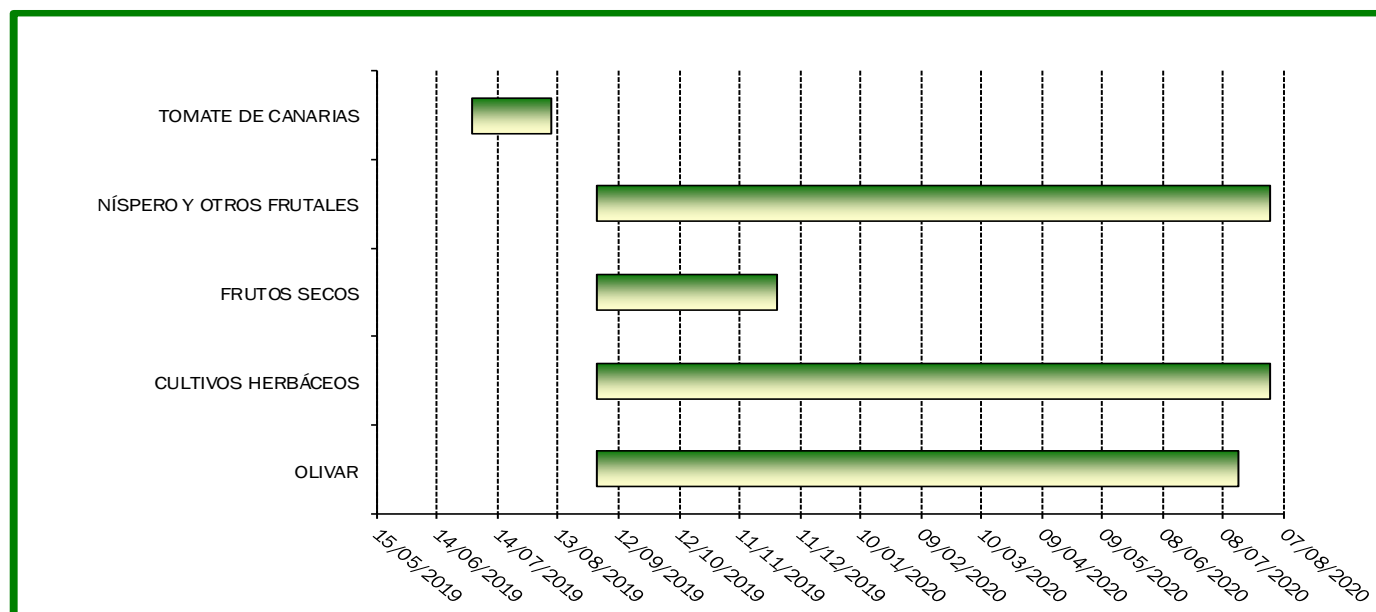


Ventanilla de contratación abierta

PERIODOS DE SUSCRIPCIÓN DE LÍNEAS AGRÍCOLAS

El gráfico representa los periodos de suscripción de los seguros principales de las líneas agrícolas que comienzan a contratarse en el tercer trimestre del año 2019. Para saber el periodo de suscripción de cada uno de los Módulos de estas líneas consultar las órdenes ministeriales publicadas en el Boletín Oficial del Estado, o bien las agendas del asegurado publicadas en la WEB de ENESA (<https://www.mapa.gob.es/es/enesa/>).

Gráfico IV. Elaboración propia ENESA.



1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS.

Desde el 20 de diciembre está cerrado el período de suscripción del seguro de otoño (Módulos 1 y 2) para las explotaciones de secano de cereales de invierno, leguminosas y oleaginosas, que da cobertura a todas las adversidades climáticas no controlables por el agricultor, incluida la sequía. El 1 de marzo se abrirá el período de suscripción del seguro de primavera (Modulo P), que da cobertura al pedrisco e incendio como riesgos principales, además de los riesgos excepcionales para todos los cultivos de la línea.

A fecha de 8 de enero, con la contratación cerrada en los Módulos 1 y 2 para las explotaciones de secano, el nivel de aseguramiento ha sido muy similar a la del plan anterior. Se han suscrito 43.383 declaraciones de seguro con una superficie asegurada de 2,77 millones de hectáreas y una producción asegurada de 7,70 millones de toneladas, que representa un incremento con respecto al campaña anterior del 2%, 5% y 5%, respectivamente.

Las comunidades autónomas con mayor superficie asegurada han sido Castilla y León, Castilla-La Mancha, Andalucía, Aragón y Cataluña con el 53, 17, 9, 8 y 5%, respectivamente.

En las comunidades autónomas con mayor superficie cultivada de cereales, oleaginosas y leguminosas, en Castilla y León, Castilla - La Mancha y Aragón, la superficie asegurada ha sido muy similar a la de la campaña anterior, experimentado un incremento aproximado del 4%. Mayor incremento se ha registrado en otras comunidades autónomas con menor superficie

asegurada como son Andalucía y Cataluña, con un aumento del 14 y 10%, respectivamente.

La contratación se ha concentrado mayoritariamente en el Módulo 2, el módulo de aseguramiento que ofrece un mayor grado de protección. La contratación en este módulo se acerca al 95% de la superficie asegurada. El resto de la contratación, más del 5%, se ha realizado en el Módulo 1, si bien hay que recordar que la contratación en el Módulo P no se inicia hasta el 1 de marzo.

La superficie siniestrada de cultivos herbáceos extensivos en el año 2019 se sitúa en 1,15 millones de hectáreas que representa una indemnización de más de 111 millones de euros.

Entre las principales novedades del Plan 2019 podemos destacar las siguientes:

- ⇒ La revisión de la base de datos de asignación del coeficiente de rendimiento y del coeficiente de tasa para los Módulos 1 y 2 en secano, que ha supuesto un incremento medio nacional del 1% en el rendimiento asegurable.
- ⇒ La aplicación de AGROSEGURO de una bonificación del 5% a aquellos asegurados que han contratado los módulos 1 ó 2 en secano antes del 31 de octubre en Andalucía y Canarias y antes del 15 de noviembre en el resto de comunidades autónomas, siempre que en el plan anterior hubiesen contratado alguno de dichos módulos de secano.

2. OLIVAR.

La contratación a fecha 8 de enero de 2020 representa básicamente el aseguramiento de los Módulos 1 y 2 (en las modalidades A y B con indemnización anual o bienal respectivamente) que cubren todos los riesgos climáticos y el Módulo P con cobertura de resto de adversidades climáticas en la garantía a la plantación.

Debido al carácter bienal de la contratación del seguro de explotación olivareras, la comparativa con más grado de idoneidad es aquella que nos permite comparar qué producción y superficie se encuentra asegurada a la fecha de elaboración de este informe, frente a la que lo estuvo en el ejercicio anterior a la misma fecha, para evitar las fluctuaciones originadas por el aseguramiento bienal.

A fecha 8 de enero de 2020, la superficie que está asegurada en el vigente Plan 2019 (Plan 40) asciende a 66.900 hectáreas que supone un 29% menos que la superficie asegurada a esta misma fecha del Plan 2018.

La producción asegurada actualmente, asciende a 292.000 tone-

ladas, un 33% menor a la producción total que se aseguró en el Plan 2018.

Por módulos, el Módulo P con cobertura de resto de Adversidades climáticas a la plantación, que tiene contratación anual, representa el 19% de la producción asegurada a fecha actual, habiendo experimentado un aumento respecto al Plan anterior pasando de 67.000 toneladas a 84.000 t. El Módulo 1 supone el 61% de la producción contratada y el Módulo 2 alcanza el 21%.

Por comunidades autónomas, el grueso de la producción asegurada se encuentra en Andalucía que representa el 86% y donde el descenso de producción asegurada, respecto al año precedente ha sido del 5%. Cataluña representa alrededor del 5% de la producción contratada, por último Extremadura y Castilla-la Mancha, aproximadamente el 4% y 3% respectivamente.

3. UVA DE VINIFICACIÓN PENÍNSULA Y BALEARES.

El periodo de suscripción de las modalidades de otoño de la línea de seguro para la uva de vinificación ha finalizado en diciembre.

En comparación con la misma fecha del plan anterior se produce un incremento en la contratación de las modalidades de otoño. En el ámbito de la línea el número de declaraciones aumentó el 5,2%, que representan un 5,7% más de superficie asegurada y un 4,6% más de producción respecto al plan anterior.

Por módulos y número de pólizas, de las modalidades de otoño, las variaciones son de un incremento del 1,7% en el Módulo 1, 5,2% en el Módulo 2A, del 8,5% en el Módulo 2B y del 4,8% en el Módulo 3.

El total de declaraciones asciende a 19.755, de las que 15.574 corresponden a módulos de otoño, la superficie asegurada es de 273.196 Ha cubriendo una producción de 2.044 Tm.

En Castilla la Mancha la producción total asegurada es de 1.252.757 Tm (un 57% del total).

Los mayores incrementos de producción porcentuales se producen en Extremadura con un 30% y Castilla y León con un 23%. En cuanto a valores absolutos el mayor incremento de producción en la contratación se produce en Castilla y León con un aumento de 21.411 Tm sobre un incremento nacional de 91.223 Tm.

4. NÍSPERO Y OTROS FRUTALES.

En el 40º Plan de Seguros Agrarios, la línea del caqui y otros frutales se ha dividido en dos. Una específica para el cultivo del caqui y otra para el níspero y otros frutales. Por lo tanto, el análisis con el plan 39º se ha realizado mediante la comparativa con los datos extraídos de los cultivos del níspero y los otros frutales de la línea del caqui a la que pertenecían.

A fecha 8 de enero de 2020 (40º Plan) el principal cultivo asegurado dentro de esta línea es el níspero, que representa prácticamente el 100 % de la producción asegurada, seguido por el cultivo del kiwi que supone el 0,3% de la producción asegurada a nivel nacional.

La Comunidad Valenciana en el 40º Plan concentra el 97% de la producción asegurada.

En el conjunto de la línea, la producción asegurada en el plan 2019 (40º Plan) a fecha 8 de enero es 7.627 toneladas lo que supone una bajada del 8,21%. En la Comunidad Valenciana, la producción asegurada ha disminuido un 8% respecto a la del Plan anterior.

Por lo que respecta al análisis de la contratación por módulos, el Módulo P representa el 75% de la producción asegurada a fecha actual, con una disminución del 8% respecto al Plan anterior.

El Módulo 2 supone el 19% de la producción contratada y ha disminuido un 15% con respecto al Plan 2018 (39º Plan).

Por su parte el Módulo 1, experimenta un aumento en la producción contratada del 1%, pero en su conjunto solamente supone el 6% de la contratación total a estas fechas.

5. FRUTOS SECOS.

Dentro de la línea de frutos secos se integran los cultivos del almendro, algarrobo, avellano, nogal, pacano y pistacho. El cultivo mayoritario es el almendro que representa la mayor producción asegurada en la línea.

A fecha actual, dentro de la línea de frutos secos, el cultivo de almendro representa el 100% de la producción asegurada.

La producción asegurada ha experimentado, en el conjunto de la línea, un aumento del 59%, pasando de 13.263 a casi 21.111 toneladas. El número de pólizas, comparando las fechas equivalentes de los dos últimos planes, ha aumentado un 22,5%, pasando de 1.523 a 1.866 pólizas. Asimismo, la superficie contratada ha aumentado un 47%, pasando de 25.000 a 36.772 hectáreas.

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha aglutina el 37% de la producción asegurada, Aragón el 21%, Cataluña el 10,4%, Andalucía el 9,7%, Extremadura el 8% y la Comunidad Valenciana el 6%.

Por comunidades autónomas, se produce aumentos de la produc-

ción asegurada en Extremadura (495%), Castilla-La Mancha (77%), Cataluña (55%) y Aragón (47%). Desciende en Baleares (16%), siendo la única comunidad autónoma en descenso.

Por módulos, a nivel nacional, la producción asegurada sube un 62,5% respecto al Plan 39º en el Módulo 2 y un 51% en el Módulo 1.

Atendiendo a la distribución de la producción asegurada por módulos, destaca que el 73% se suscribe en el Módulo 2 y el 27% en el Módulo 1.

La producción asegurada en el Módulo 2, sube en Castilla-La Mancha 68%, en Extremadura un 551%, en Cataluña un 59% y en Aragón un 42%. Por el contrario, disminuye en Murcia un 23% y en Baleares un 16%.

En el Módulo 1, la producción asegurada aumenta un 122% en Castilla-La Mancha, 88% en Extremadura, 79% en Murcia, 72% en Aragón y un 43% en Cataluña. Por el contrario, disminuye en un 4% en la Comunidad Valenciana.

6. HORTALIZAS OTOÑO-INVIERNO.

La línea tiene abierto el plazo de contratación del 40º Plan, para ajo, patata, guisante verde, batata y boniato; por lo que los datos de contratación del 40º Plan 2019 todavía son muy poco significativos.

A continuación, se analiza el comportamiento de los cultivos más representativos de esta línea:

Ajo: todavía la contratación es muy poco significativa. Hasta la fecha, la producción asegurada, se distribuye con un 75 % en Módulo 2 y un 20 % en el Módulo 3. Castilla La-Mancha es la comunidad autónoma con mayor contratación con un 62 % seguida de Andalucía con un 31 %

En la comparativa de contratación del Plan 2019 con el 2018 se observa un aumento de la producción asegurada de un 6 %, con un importante incremento del 39% en Andalucía, aunque los datos son todavía poco significativos (el plan pasado en total, se contrató una producción de más de 258 millones de kg. Este año, hasta el 8 de enero, algo más de 37 millones de kg)

Patata y otros tubérculos: todavía la contratación es poco significativa, solo se han contratado las patatas ultra tempranas y las extra tempranas. El 88 % de la producción se ha asegurado en el módulo 3. De momento Andalucía es la comunidad autónoma con mayor contratación con un 57 % de la producción contratada, seguida de Baleares con un 29 %. En la comparativa de contratación del 40º plan 2019 con el 2018 se observa un fuerte incremento de un 114 % de la producción asegurada a nivel nacional, debido al fuerte incremento de contratación de Andalucía.

Alcachofa, cardo y esparrago: para estas especies el periodo contratación ya está cerrado. Un 65 % de la producción se ha asegurado en el módulo 2 y un 21 % en el módulo 3. Por comunidades la contratación en Murcia supone un 55 % del total de producción asegurada, seguida de un 18 % en Comunidad Valenciana. En la comparativa de contratación del 40º plan 2019 con el 2018 existe una disminución de un 11 % en la producción asegurada.

7. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO.

Todavía es posible contratar este seguro en el 40º Plan, para los segundos ciclos de cultivo, de las siguientes producciones: cebolla, cebolleta, calçol, puerro, nabo, rábano, remolacha de mesa, achicoria y zanahoria.

A continuación, se analiza el comportamiento de los cultivos más representativos de esta línea que son: el tomate con destino a industria, la cebolla, el melón y la sandía.

Tomate: un 88 % de la contratación se ha efectuado en el Módulo 2 y un 8 % en Módulo 3. El 83 % de la producción asegurada corresponde a Extremadura. En el plan 2019 se observa un aumento de un 4 % en la producción asegurada respecto de la misma fecha en el 39º plan 2018.

Cebolla: un 77 % de la producción está contratada en el Módulo 2. El 77 % de la producción asegurada corresponde a Castilla la Mancha. Se observa un incremento de la contratación de un 16 % a nivel nacional. Destacan los incrementos de la contratación en Andalucía y en Comunidad Valenciana.

Melón: el 75% se ha contratado en el módulo 2. La producción asegurada se centra en Castilla-La Mancha con un 70 % del total asegurado. Existe un incremento de la contratación a nivel nacional de un 4 %.

Sandía: un 66 % se ha contratado en el Módulo 2 y un 30 % en el Módulo 3. La producción asegurada se centra en Castilla-La Mancha con un 54 % sobre el total asegurado, seguida de Andalucía con un 23%. Se observa un incremento de la producción asegurada a nivel nacional del 12%

8. HORTALIZAS DE CANARIAS.

En esta línea se pueden asegurar todas las hortalizas producidas en la Comunidad Autónoma de Canarias excepto el tomate que tiene un seguro específico.

Hasta la fecha se han contratado los dos primeros ciclos de los cuatro que se contemplan en el seguro.

El 57 % de la contratación se ha efectuado en el Módulo 1 y un 33 % en el Módulo 3.

En la comparativa del 40º Plan 2019 con el 39º Plan 2018 se observa un incremento de la producción asegurada de un 10 %.

9. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS.

La línea de hortalizas de ciclos sucesivos tiene abierto el periodo suscripción del 40º Plan 2019. En este momento, se han contratado los seis primeros ciclos de lechuga de los 9 ciclos posibles; en brócoli se han contratado 5 de los 6 ciclos que se contemplan en el seguro y en espinaca, acelga, apio, grelos e hinojo, se han contratado los 4 primeros ciclos de los 5 posibles, asimismo continúa abierto el periodo de contratación de algunos ciclos de coles en distintos ámbitos.

A continuación, se analiza el comportamiento de los cultivos más representativos de esta línea que son: la lechuga y el brócoli.

Lechuga: respecto del capital asegurado un 68 % de la contratación se ha realizado en el Módulo 2 y un 18 % en Módulo 3. Un del 52 % del total del capital asegurado se contrató en Andalucía, el 23% en Castilla-La Mancha y un 20 % en la Región de Murcia. En la comparativa del 40º Plan 2019 con el 39º Plan 2018 se observa una ligera disminución en el capital asegurado del 1%.

Brócoli: un 54 % de la producción está contratada en el Módulo 2 y un 34 % en Módulo P. Del total de la producción asegurada el 25% corresponde a Castilla-La Mancha, seguida de Navarra con un 24 %. En la comparativa del 40º Plan 2019 con el 39º Plan 2018 se observa una disminución del 3% en la producción asegurada

10. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA.

La línea de hortalizas de ciclos sucesivos tiene abierto el periodo suscripción del 40º Plan 2019. El 1 de enero se ha iniciado el periodo de suscripción para los cultivos de segundo ciclo.

A continuación, se analiza el comportamiento de los cultivos más representativos de esta línea.

Tomate: el 74 % de la producción está contratado en el Módulo P y un 23 % en el Módulo 2. Por CCAA el 46 % de la producción se ha contratado en la Región de Murcia y un 44% en Andalucía.

En la comparativa del 40º Plan 2019 con el 39º Plan 2018 se observa una disminución del 9% en el total de la produc-

ción asegurada a nivel nacional. En Andalucía ha disminuido un 9 % y en Murcia un 5 %.

Otras hortalizas bajo cubierta: el 83 % de la producción se ha asegurado en el Módulo 2 y un 23 % en el Módulo P. Por CCAA el 83 % de la producción se ha asegurado en Andalucía seguida de un 12 % en la Comunidad Valenciana

Se observa un incremento del 2% en la producción asegurada total en el 40º Plan 2019 respecto del 39º Plan 2018, debido al notable incremento de la contratación en Comunidad Valenciana.

11. PRODUCCIONES INDUSTRIALES NO TEXTILES.

Únicamente queda abierto el plazo de suscripción DEL 40º Plan, de la adormidera en Andalucía, en consecuencia, a esta fecha, los datos se aproximarán mucho a los de finalización del plan.

En su conjunto, comparando con los datos del plan anterior, la línea muestra un ligero incremento en cuanto al número de pólizas y más significativo en la superficie asegurada (aumento del 2,56% y 12% respectivamente) y estabili-

dad en cuanto a la producción asegurada, con 1.340.552 Tm.

En referencia a la anterior campaña, no hay cambios significativos en la producción contratada para la cobertura de la producción de remolacha.

La suscripción de pólizas en el cultivo de tabaco no tiene cambios significativos, con una producción asegurada de mas 0,40% comparado con el plan anterior.

12. CULTIVOS FORRAJEROS.

En esta línea se aseguran los cultivos forrajeros, los pastos aprovechables a diente por el ganado y la paja de cereales de invierno, siendo las producciones más destacadas, la alfalfa, la veza forrajera y el maíz forrajero.

Las comunidades autónomas en las que la alfalfa alcanza mayor importancia son Castilla y León y Aragón. Asimismo, la veza forrajera se cultiva fundamentalmente en Castilla y León y el maíz forrajero está localizado mayoritariamente en Galicia.

Los resultados de la contratación de este Plan son muy provisionales dado que el período de suscripción del seguro para los Módulos 1 y 2 se ha abierto el 15 de noviembre y

para el Módulo P no se abrirá hasta la próxima primavera.

A fecha de 8 de enero, se ha asegurado una superficie de 13.242 hectáreas (un incremento de 43,17% respecto a la misma fecha del año anterior) y una producción de 84.153 toneladas (un 49% más a la misma fecha de 2019).

Las comunidades autónomas con mayor superficie asegurada han sido Castilla y León y Aragón con el 32 y 56%, respectivamente. Hay que señalar que en Galicia actualmente no hay contratación debido a que en esta comunidad autónoma se cultiva mayoritariamente maíz forrajero, realizándose las siembras a finales de abril o primeros de mayo.

13 y 14. PLANTA VIVA, FLOR CORTADA Y VIVEROS.

La producción asegurable es muy variada para las líneas de planta viva, flor cortada y viveros, al igual que las unidades de medida de la producción (kg, unidades, m²) por lo que se considera más conveniente analizar el dato de capital asegurado.

Hay que señalar que ambas líneas tienen el periodo de suscripción cerrado para el 40º Plan de Seguros Agrarios.

Planta viva, flor cortada y viveros en Península y Baleares

Respecto del total de capital asegurado, el 39 % de la contratación se ha hecho en el módulo 1 y un 33 % en el módulo 3.

Por comunidad autónoma, el 33 % del capital asegurado se contrata en Andalucía, seguida del 18 % contratado en la Comunidad Valenciana. En la comparativa con el plan 2018 se observa un incremento del capital asegurado del 3 %.

A continuación, se analiza el comportamiento en la contratación de los principales sectores:

⇒ En el sector de planta viva el 68 % se contrata en el módulo 3 y el 20% en el módulo 2. Respecto a CCAA Valencia es la CA con mayor contratación con un 35% del total del capital asegurado seguida por Andalucía con el 23%. En la comparativa con el plan 2018 se observa un incremento del capital asegurado del 6 %.

⇒ Respecto de flor cortada el 60 % se contrata en el módulo 1, el 25% en el módulo 3 y el 15% en el módulo 2. La Re-

gión de Murcia tiene el 45 % del capital asegurado. En la comparativa con el plan 2018 se observa una fuerte disminución del capital asegurado.

⇒ En el sector de viveros el 43 % del capital asegurado se contrata en el módulo 2 y el 27% en el módulo 3. Por CCAA destaca la Comunidad Valenciana con el 26 % del capital asegurado. En la comparativa con el plan 2018 se observa una disminución del 7 % del capital asegurado

⇒ En semilleros el 76% del capital se contrata en el módulo 1 y fundamentalmente en Andalucía con un 54% En la comparativa con el plan 2018 se observa un incremento del capital asegurado del 18 %.

Planta viva, flor cortada y viveros en la Comunidad Autónoma de Canarias.

El 52 % del total de capital asegurado se ha contratado en el Módulo 3 y un 32 % en el Módulo 1.

En la comparativa con el 39º Plan 2018 se observa un incremento del 4% del número de pólizas suscritos, del 15% en el capital asegurado y del 21% en el coste del seguro.

II SECCIÓN: PRODUCCIÓN ANIMAL ASEGURADA

% COMPARATIVA ENTRE PLANES 2019 / 2018
Número de animales asegurados

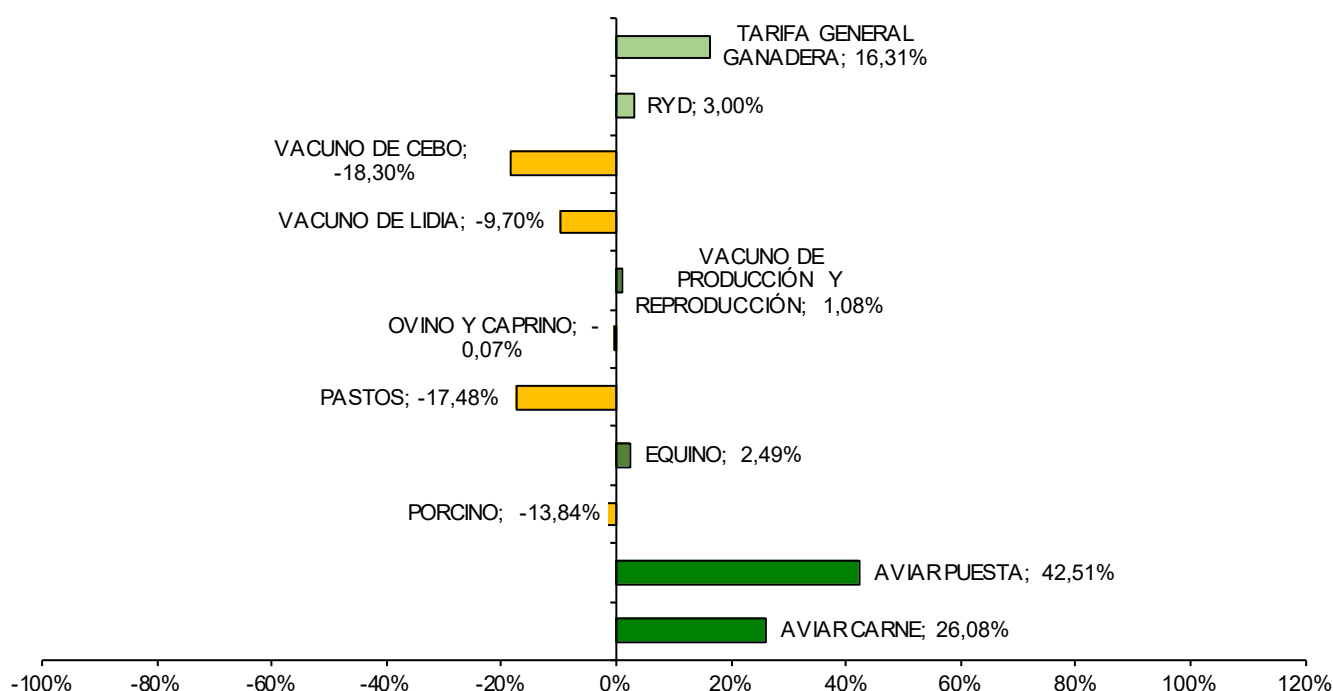


Gráfico V . Elaboración propia de ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 8 de enero de 2019

GANADERÍA 40° PLAN (2019)	CAPITAL ASEGURADO		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	Δ 2019/2018 (%)	€ PLAN 2019	Δ 2019/2018 (%)	€ PLAN 2019	Δ 2019/2018 (%)	Nº PLAN 2019
1. VACUNO REPRODUCTOR Y PRODUCCIÓN	2,51%	952.773.101	1,95%	40.594.980	- 0,56%	6.777
2. VACUNO DE CEBO	- 23,25%	32.127.243	- 11,26%	2.402.681	- 7,97%	127
3. VACUNO DE LIDIA	- 13,45%	5.770.937	- 13,61%	502.336	- 13,33%	13
4. OVINO Y CAPRINO	- 2,62%	64.159.095	3,96%	467.073	- 0,62%	1.286
5. EQUINO	2,66%	2.289.655	1,04%	139.658	- 0,71%	139
6. TARIFA GENERAL	11,62%	1.103.435	3,46%	12.748	14,29%	16
7. AVIAR DE CARNE	23,52%	39.123.132	16,52%	269.088	28,00%	192
8. AVIAR PUESTA	39,43%	82.690.569	47,04%	537.689	48,21%	83
9. PORCINO	- 17,32%	52.904.246	- 14,66%	155.615	3,81%	109
10. PÉRDIDA DE PASTOS	- 19,66%	141.592.966	- 15,79%	21.948.982	-19,68%	4.343
11. RETIRADA Y DESTRUCCIÓN	5,35%	477.153.654	11,51%	43.744.082	- 3,80%	57.794
12. ACUICULTURA MARINA	- 5,23%	101.993.441	-3,44%	4.164.761	0%	7
12. ACUICULTURA CONTINENTAL	7,80%	1.053.956	27,00%	29.461		1
13. APICULTURA	- 15,07%	26.288.961	- 23,50%	170.915	-14,00%	286

Fuente Agroseguro. Comparativa a 8 de enero de 2019 y 2020



Ventanilla de contratación abierta.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ANIMALES CONTRATADOS POR PLANES

ANIMALES CONTRATADOS EN LÍNEAS DE VACUNO, OVINO Y CAPRINO

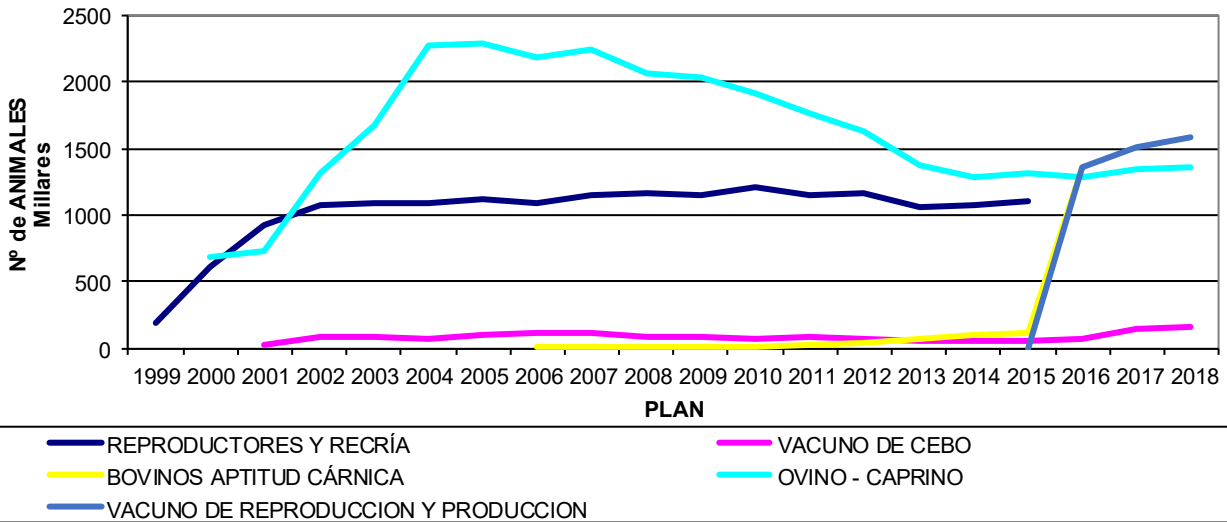


Gráfico VI. Elaboración propia ENESA a partir de datos de AGROSEGURO.

ANIMALES CONTRATADOS EN LÍNEAS DE GANADERÍA INTENSIVA

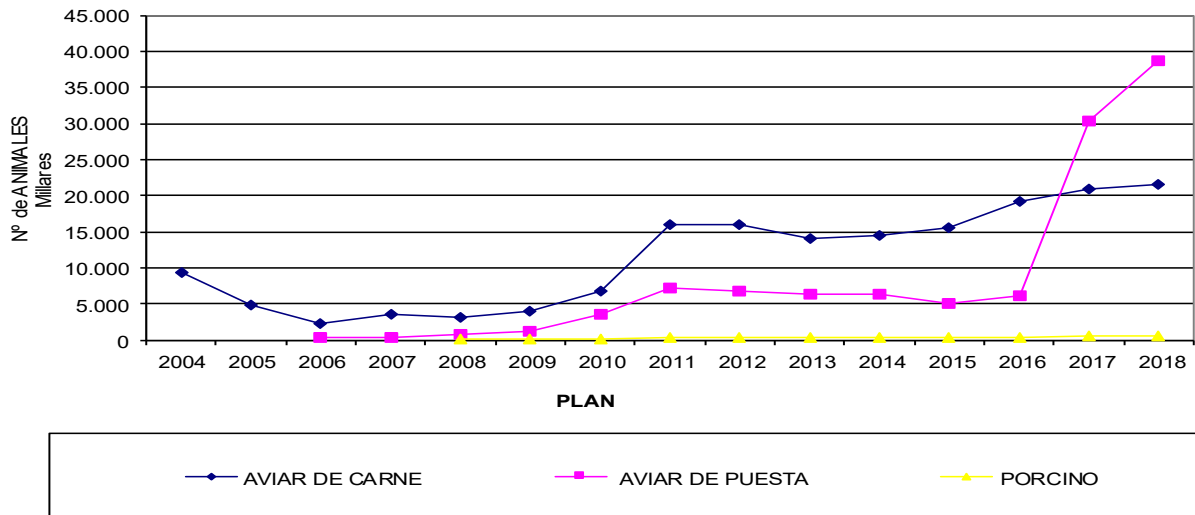


Gráfico VII. Elaboración propia ENESA a partir de datos de AGROSEGURO.

PERIODOS DE SUSCRIPCIÓN

El gráfico representa los periodos de suscripción de las líneas ganaderas y acuícolas cuya contratación se inicia en el segundo semestre del año 2019. Para más información, consultar las órdenes ministeriales correspondientes, publicadas en el Boletín Oficial del Estado y las agendas del asegurado, publicadas en la web de ENESA.

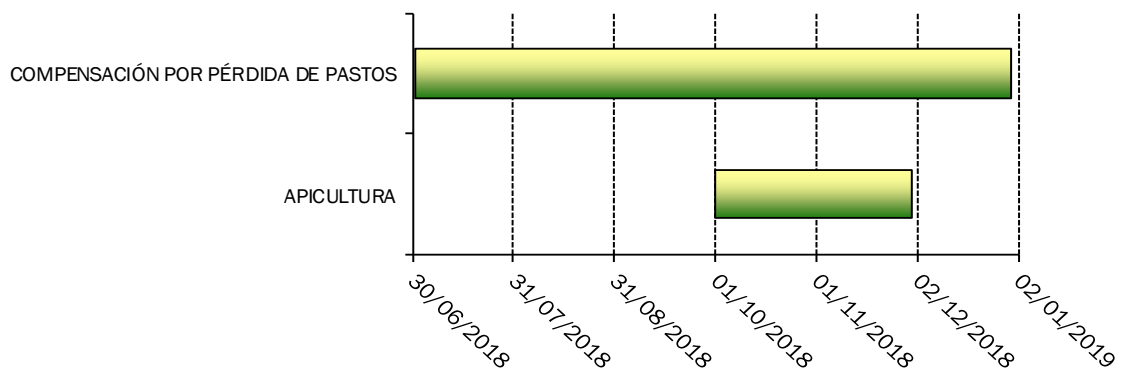


Gráfico VIII. Elaboración propia ENESA

SEGUROS GANADEROS.

Con algo más de la mitad del periodo de contratación consumido, los datos analizados muestran ya una tendencia significativa para la valoración de la contratación en el Cuadrágimo Plan, que comenzó para estas líneas el 1 de junio de 2019.

1. VACUNO DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN.

Ligero ascenso de la contratación en esta línea, con un 1% más de animales asegurados que se traducen en un 2,5% más de capital y un recibo de prima casi un 2% mayor. Si bien estos incrementos se concentra en un menor número de pólizas.

Por comunidades autónomas, la línea muestra ligeras subidas, como las que se producen en Castilla y León y en Asturias, de 3.000 animales cada una, y algo mayor en Galicia. Descensos del mismo rango se observan en Castilla-La Mancha, Aragón y Cantabria.

2. VACUNO DE CEBO.

A 8 de enero del 2020, en esta línea de seguro para ganado vacuno de cebo, se ha producido una disminución del 8% en cuanto al número de pólizas suscritas, pasando de 138 a 127 pólizas. Por comunidades autónomas, son Castilla y León y Aragón las que más número de pólizas han contratado con 34 y 19 pólizas, respectivamente.

En relación al número de animales se aprecia también una disminución en un 18% con 55.237 animales en el actual Plan. Siendo Castilla-La Mancha y Cataluña donde se aprecian una mayor reducción en un 84% (1.140 animales) y un 75% (345 animales), respectivamente. Por el contrario, cabe destacar el aumento importante en cuanto al número de animales asegurados de Murcia con 1660 animales frente a los 120 animales del anterior Plan.

El capital asegurado se ha reducido en un 23,25% (32.127.243,17€ actual Plan), siendo las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Cataluña donde hay una mayor disminución en un 84% (610.075,00€) y 75% (187.820,00€) respectivamente.

En relación al coste de la póliza, se reduce en un 11,25% (2.402.680,95€ frente a los 2.707.510,40€ del anterior Plan). Siendo Castilla-La Mancha y Cataluña las que experimentan la mayor disminución, mientras que Andalucía y Castilla y León tienen un mayor aumento en un 132% (19.866,53€) y 60% (571.311,90€), respectivamente.

3 VACUNO DE LIDIA.

La línea específica de ganado de lidia muestra un descenso del 10 en el número de animales asegurados y del 13% en el capital asegurado, con respecto a la contratación del

mismo periodo del año anterior.

4. OVINO Y CAPRINO.

La línea de seguro para ovino caprino presenta pocas variaciones en los datos globales de contratación. Se produce un mantenimiento en número de animales y pólizas suscritas, un ligero descenso en el capital asegurado (-2,62%) aunque con un recibo de prima casi un 4% superior.

Por comunidades autónomas es de destacar el descenso

en un 10% del número de animales contratados en Aragón y Navarra, del 3,25% en Castilla León y del 20% en la Comunidad Valenciana, mientras que suben en Extremadura (un 24% más) y en Castilla-La Mancha (6,15%).

5. EQUINO.

Durante esta primera mitad del periodo de contratación correspondiente al Plan 40 el número de animales asegurados son 3.497 lo que supone un 2% más que en el mismo período de contratación del Plan 39 que se situaban en 3.412 animales.

En relación al número de pólizas se han contratado 139 pólizas frente a las 140 pólizas del Plan anterior, debiéndose que a fecha de 8 de enero todavía no ha habido contratación en la Comunidad de Valenciana.

En cuanto al coste del seguro se aprecia un incremento del 1,04%, en comparación con el Plan 39, situándose el valor actual en 139.657,51 €, y en relación al capital asegurado el incremento es del 2,66% siendo en el Plan vigente 2.289.654,73€.

LÍNEA	Variación primas de coste	Variación nº de pólizas	Variación nº de animales asegurados
Equino	1,04	-1	2

6. TARIFA GENERAL GANADERA.

En cuanto al número de animales asegurados se produce un aumento del 16% situándose en el Plan 40 en 141.996 animales frente a los 122.086 animales del Plan anterior. Por comunidades autónomas cabe destacar el incremento de Cataluña en un 32% pasando de 25.768 a 34.078 animales y Galicia en un 19% con 74.250 animales en el actual Plan, en el resto de comunidades que han contratado (Aragón, Castilla y León y País Vasco) se mantiene el mismo número.

Se han suscrito en el actual Plan, 16 pólizas en relación a las 14 pólizas del anterior. Estas pólizas corresponden a explotaciones de conejos en régimen de producción estándar,

de patos de régimen de hígado graso y de faisanes de producción cinegética.

En relación con el capital asegurado se produce un aumento del 11,62% siendo en el Plan actual, Plan 40, 1.106.434,62€. Y en cuanto al recibo de prima, también hay un aumento en un 3,46% pasando de 12.321,57€ a 12.747,66€, este aumento se debe principalmente al incremento en un 14,14% en Cataluña.

LÍNEA	Variación primas de coste	Variación nº de pólizas	Variación nº de animales asegurados
Tarifa	3,46	14	16

AVICULTURA: AVIAR DE CARNE (7), AVIAR DE PUESTA (8)

Avicultura de carne: importante incremento en esta línea de seguro, para todos los parámetros analizados, mayor en pólizas (28%), número de animales (26%) y capital asegurado (23,5%), algo menor en recibo de prima (16,5%).

Por CCAA el incremento se concentra en Cataluña, Galicia y Andalucía, especialmente en el primer caso, donde la línea contaba con escasa presencia. Se consolidan las cifras de aseguramiento en Castilla y León, Navarra, y con ligero descenso en Aragón.

Avicultura de puesta: como el resto de líneas de seguros de explotación ganaderos, la contratación a fecha 8 de enero supone siete meses completos de periodo de suscripción ya cubiertos, esto da una idea de la tendencia ya consolidada que es esperable para el conjunto del 40º Plan 2019.

En esta línea se observa un incremento de contratación importante, de un 48 % en el número de pólizas, 42,5% en el número de animales y 40% en capital asegurado. El recibo

de prima se incrementa en un 47% con respecto al mismo periodo del año anterior. Por CCAA en números absolutos de número de animales, donde más se incrementa la contratación es en Castilla-La Mancha y Castilla Y León, mientras que en proporción a la contratación previa, lo es en el País Vasco y Andalucía. Desciende el número de animales en Cataluña, si bien el capital asegurado no lo hace en la misma proporción. Más de la mitad de la contratación actual se localiza en Castilla-La Mancha.

LÍNEA	Variación nº de animales	Variación nº de pólizas	Variación recibo de prima	Variación CCAA
Aviar de carne	+26 %	+28 %	+16,5%	+Cataluña, +Andalucía, +Extremadura, +Galicia, +C.Valenciana -Aragón
Aviar de puesta	+42 %	+48 %	+47 %	++Castilla La Mancha, ++Andalucía, +Galicia -Cataluña,

9.PORCINO

Escaso movimiento en esta línea de seguro ganadero, con ligero incremento del número de pólizas (+3,81%) pero con menor número de animales asegurados (-13,8%) y de capital asegurado (-17%).

El análisis de la línea por comunidades autónomas nos indica claramente que los descensos de contratación se concentran en la Comunidad Valenciana (con una póliza de 50.000 animales menos), y en Andalucía, con 4 pólizas y

15.000 animales menos. También se observa que se consolida la contratación en Galicia, con un 5% más de animales, y se mantienen con ligeras oscilaciones las de Aragón y Cataluña.

LÍNEA	Variación nº de animales (%)	Variación nº de pólizas (%)	Variación recibo de prima (%)	Variación CCAA
Porcino	-13 %	+3,8 %	-14,6 %	+Castilla León, +Galicia -Andalucía -C.Valenciana

10 SEGURO DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE PASTOS

Esta línea muestra un descenso en la contratación, una vez concluido el periodo suscripción para todas las zonas en que se clasifica el territorio nacional a efectos de este seguro.

Los indicadores numéricos de número de pólizas y capital asegurado arrojan una contracción de un 20% menos en el Plan 2019 con respecto al anterior. En cuanto al número de animales se reduce un 17,5% y el recibo de prima (coste del seguro) lo hace en un 15,79%.

Por tanto por comunidades autónomas la contratación ofrece descensos en Aragón (-73,80% en capital asegurado y -65,80% en número de animales), Extremadura (que suponen menor descenso relativo:-14,4% y -11% respectivamente en ambos parámetros), Navarra (-86,95% en capital y -90% en animales), Andalucía (-14%), Cataluña (-22%) o Castilla-La Mancha -37%. El único ascenso reseñable se produce en Castilla y León, con 3.500 animales más.

11 RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS.

Al tratarse de una línea de implantación muy generalizada, y con contratación continua a lo largo del año, el periodo analizado en el presente informe, siete meses, ofrece ya una visión aproximada de lo esperable para el plan cuadragésimo completo.

Con datos a 8 de enero, en el conjunto de la línea se aprecia un incremento de un 3% en los animales asegurados (138.479.657 animales), de un 5,3% de capital asegurado (477.153.653,86€) y de un 11,5% del coste de la póliza (43.744.082,35€). Por el contrario, el número de pólizas descende un 4% con 57.794 en el actual Plan.

Por especies, cabe destacar que en relación al número de animales se produce un incremento del 6% (14.296.317 animales) en porcino y pollos (63.804.718 animales), y 4% en vacuno(1.868.276 animales), mientras que se observa una ligera disminución es especies como en gallinas (6% con 35.343.844 animales), équidos (6% con 46.180 animales) y ovino caprino (5% con 4.379.325 animales).

En cuanto al coste del recibo de prima se produce un incremento del 54% en especies de resto aviar (43.744.082,35€), del 18% en peces marinos (280.923,39€), del 14,33% en porcino (22.163.082,24€), del 12,68% en pollos (2.778.510,72€), del 11,67% en gallinas (1.336.302,53€) y del 11% en bovino (9.510.363,76€). Por el contrario, cabe destacar la reducción del 76% en peces continentales (6.032,49€) asociado a la disminución de la contratación.

Por comunidades autónomas, en relación con ovino y caprino y número de animales asegurados se produce una disminución generalizada, siendo Andalucía, Castilla y León y Extremadura donde más se aprecia. En équidos la disminución se centra en Andalucía, Galicia y Navarra mientras que en Castilla y León aumenta. En el ganado cunícola se aprecia una disminución importante en Galicia y Castilla y León mientras que Valencia experimenta un incremento.

11 RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS. CONTINUACIÓN

En cuanto a las especies en la que se produce un aumento en el número de animales asegurados, resaltar que en el caso del ganado vacuno aumentan en Castilla y León, Galicia, Aragón y Extremadura, por el contrario, se aprecia un descenso en Andalucía. En el ganado porcino, el aumento se aprecia de forma importante en Aragón, y un aumento en Castilla y León, Cataluña, Navarra y Valencia. Y en Extremadura se produce un incremento del 46% (300.000 animales).

RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES	NÚMERO DE ANIMALES		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	PLAN 2019	% 2019/2018	€	%	Nº	%
	PLAN 2019		PLAN 2019	2018/2018	PLAN 2019	2019/2018
BOVINO	1.868.276	4	9.510.363,76	10,84	25.136	-2
OVINO-CAPRINO	4.379.325	-5	5.547.244,20	-0,27	16.891	-5
PORCINO	14.296.317	4	22.163.082,24	14,33	7.854	-2
GALLINAS	35.343.844	-6	1.336.302,53	11,67	605	-2
POLLOS	63.804.718	6	2.778.510,72	12,68	1.483	-1
CUNÍCOLA	676.411	-3	803.209,24	3,22	345	-8
EQUINO	46.180	-6	331.529,03	-5,82	5.149	-9

12. ACUICULTURA MARINA Y CONTINENTAL.

Acuicultura marina-

Se han contratado 7 pólizas, mismo número que en el plan anterior, si bien cabe destacar que no ha habido contratación en Murcia frente a las 2 pólizas del Plan 39.

En cuanto al capital asegurado hay una disminución del 5,23% siendo el valor actual de 101.993.441,49€, ésto se debe a la no contratación de la comunidad de Murcia, por el contrario en comunidades autónomas de Canarias y Valencia experimentan un aumento del 34,39% (38.833.522,15) y 32,65%(60.280.007,95) respectivamente.

En relación al recibo de la prima se ha producido una disminu-

ción del 3,44% alcanzando en el Plan actual el valor 4.164.760,59 €, que se debe a la no contratación de Murcia, por el contrario al igual que en el capital asegurado en las comunidades autónomas de Canarias y Valencia experimentan un aumento del 84,25% (2.064.119,78€) y 38,71%(1.982.311,52€).

Acuicultura continental-

En este Plan 40 a fecha de 8 de enero de 2019 nos encontramos con una póliza correspondiente a una explotación ubicada en la comunidad autónoma de Galicia, con un capital asegurado de 1.053.955,87€ y coste de recibo de prima de 29.461,49€ lo que supone un aumento del 7,80% y del 27% con respecto al anterior Plan.

13. APICULTURA

El período de suscripción se inició el 1 de octubre de 2019 y finalizó el 30 de noviembre de 2019, por ello se puede realizar una comparativa bastante aproximada de cómo queda la contratación. Así, en el número de pólizas contratadas se aprecia una reducción del 14% pasando de 333 a 286 pólizas contratadas. Siendo Extremadura y Andalucía las de mayor contratación con 121 y 120 pólizas suscritas, cabe destacar que tanto Aragón como Extremadura son las comunidades que experimentan una mayor reducción de contratación con un 63%(10) y 20%(121) respectivamente.

Las colmenas aseguradas disminuyen en un 13,1% pasando de 219.771 a 190.968 . Y el coste del recibo de prima disminuye en un 23,5% siendo el valor en el actual plan 40 de 170.915€ frente a los 223.622€ del anterior Plan. Por comunidades autónomas la mayor disminución se aprecia en Aragón con un 66%(13.472,67€) y Extremadura con un 27%(47.928,76€).

En cuanto a las garantía adicionales contratadas se produce una disminución de contratación de la garantía de sequía en un 26% pasando de 46 a 34 el número de pólizas contratadas (número de colmenas serían 20.176 que supondría una disminución de un 20%) y en la garantía de desabejado repentino por abejaruco se mantiene con 1 póliza contratada.

Por el contrario, cabe destacar que en relación a la garantía adicional del incendio se ha producido un aumento de la contratación pasando de ser 26 pólizas a 180 pólizas contratadas en el actual Plan (en relación al número de colmenas se pasan de 19.535 a 23.012 colmenas aseguradas). En cuanto comunidades autónomas y por número de explotaciones que han contratado dicha garantía destacan Canarias con 88 explotaciones apícolas (7.753 colmenas), Aragón con 8 pólizas (1.977 colmenas) y Galicia con 7 explotaciones (10.406 colmenas).

III SECCIÓN: MONOGRÁFICOS.

40 Años del Sistema Español del Seguro Agrario Combinado

El cambio climático es uno de los principales desafíos globales a los que se enfrenta actualmente la humanidad y el sector agrario es uno de los sectores más vulnerables por desarrollarse en estrecha relación con el medio, motivo por el cual es altamente sensible a los cambios de temperatura y a los regímenes de precipitación. Los diversos modelos climáticos prevén cambios drásticos en las temperaturas, en las precipitaciones y en la frecuencia e intensidad de eventos extremos como sequías e inundaciones.

Existe un gran consenso en que ya no es posible evitar los efectos del cambio climático en su totalidad, por lo que, además de insistir en las medidas de mitigación dirigidas a reducir la tasa y la magnitud del calentamiento global, es necesario aumentar la capacidad de adaptación. Dentro de las medidas de adaptación se incluyen las políticas y las medidas efectivas que resulten necesarias para hacer frente a los efectos del cambio climático, tales como las diversas opciones tecnológicas, los sistemas de alerta temprana de fenómenos extremos y el perfeccionamiento de la gestión de los riesgos, donde los seguros tienen un papel muy importante.

En España, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) constituye, desde 2006, el marco de referencia de los esfuerzos públicos para la generación de conocimiento y la construcción de respuestas adaptativas frente al cambio climático. En este contexto se incluye al seguro agrario como una medida de adaptación al cambio climático para el titular de la explotación.

Con el fin de analizar la situación, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios organizó el 19 de noviembre una jornada titulada *“El Seguro Agrario ante el desafío del Cambio Climático”*, en el que todos los actores implicados tuvieron la oportunidad de exponer su visión sobre la repercusión del cambio climático en el actual sistema español de seguros agrarios, así como confrontar sus opiniones e ideas.

La Ley 87/1978, de Seguros Agrarios Combinados, ha permitido desarrollar durante cuatro décadas un sistema que se ha consolidado como una herramienta de gestión de riesgos muy eficaz, contribuyendo al sostenimiento de la renta de los agricultores y garantizando la viabilidad económica de las explotaciones afectadas por fenómenos climatológicos adversos.

El incremento de la siniestralidad como consecuencia del cambio climático es seguramente el mayor reto al que se enfrenta nuestro sistema de seguros agrarios. El aumento del nivel de los daños en las producciones durante los últimos años es evidente. Prueba de ello es que durante la última década se han registrado los tres años de máxima siniestralidad desde que se puso en marcha el seguro, concretamente los años 2012, 2017 y 2018.

Este incremento de la siniestralidad, particularmente la acumulada en los dos últimos años, está provocando las consiguientes tensiones en el sistema. Hemos de asumir que la sostenibilidad del sistema exige que las primas abonadas por los asegurados han de ser suficientes para cubrir la siniestralidad resultante. Esto no quiere decir que esta suficiencia deba alcanzarse cada año, pues los desequilibrios puntuales son convenientemente corregidos por el reaseguro público del Consorcio de Compensación de Seguros, entidad imprescindible para el sistema de seguros. Pero, en todo caso, es totalmente necesario que el equilibrio se mantenga en el tiempo.

El incremento de la siniestralidad repercute de forma directa en todos los actores que conforman el sistema de seguros agrarios. Esta situación también afecta a las propias entidades aseguradoras. El aumento del riesgo puede suponer un desafío para la solvencia de estas, debiendo hacer compatible esta solvencia con la necesidad de ofrecer primas a un precio asequible para el asegurado, condición indispensable para mantener unos niveles de contratación y unos niveles de cobertura suficientes. Creemos que uno de los modos de afrontar este reto es lograr un aumento de la penetración del seguro.

Como conclusión es preciso destacar que el diseño del actual Sistema de Seguros Agrarios es válido para afrontar el reto del cambio climático. Con ese diseño se viene dando respuesta a las necesidades del sector desde hace cuatro décadas, con un elevado grado de satisfacción por parte de los agricultores asegurados. Se trata de una herramienta eficaz para la gestión de los riesgos agrarios y un instrumento de adaptación al cambio climático que, no obstante, debe ir acompañado de otras medidas y políticas de adaptación.

IV SECCIÓN: EVENTOS ENESA DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE 2018

A continuación se relacionan los eventos en los que ENESA ha participado durante el último trimestre (octubre, noviembre y diciembre)

GRUPOS DE NORMATIVA Y TRABAJO DE LA COMISIÓN GENERAL DE ENESA

	CUARTO TRIMESTRE DEL 2019	
	Reunión del GRUPO DE TRABAJO sobre:	Reunión del GRUPO DE NORMATIVA sobre:
1/10/2019		Seguro de explotaciones frutícolas/ Seguro de explotaciones de caqui
10/10/2019	Seguro de explotación de ganado aviar de carne./Seguro de explotación de ganado aviar de puesta./ Seguro de explotación de ganado porcino./Tarifa general ganadera./Seguro de acuicultura marina./Seguro de acuicultura continental. Seguro de explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en C.A. de Illes Balears./ Seguro de explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias./Seguro de explotaciones multicultivo de hortalizas.	
25/10/2019	Seguro para explotaciones de hortalizas de Canarias / Seguro para explotaciones de cítricos	Seguros para explotaciones Cereza / Seguros para Organizaciones de Productores y Cooperativas / Seguro para explotaciones forestales
13/11/2019		Seguro para explotaciones de hortalizas aire libre primavera-verano en Península y Baleares./ Seguro para explotaciones de hortalizas con ciclos sucesivos en Península y Baleares
27/11/2019		Seguros para explotaciones de cultivos tropicales y subtropicales / Seguros para explotaciones de cultivos industriales textiles / Seguros para explotaciones de cultivos industriales no textiles / Seguros para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares / Seguros para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias
03/12/2019	Seguro de compensación por pérdida de pastos	Seguro de acuicultura marina para mejillón / Seguro de Explotación de Uva de Mesa
18/12/2019	Seguro de explotación de plátano / Seguro de explotación de hortalizas bajo cubierta en Península y Baleares/ Seguro de explotación de hortalizas aire libre otoño-invierno en Península y Baleares/ Seguro de explotación de fresón y frutos rojos/	Seguro de multicultivos de hortalizas

COMISIÓN GENERAL DE ENESA EN EL CUARTO TRIMESTRE

TEMATICA ESPECIFICA	FECHA DE CELEBRACIÓN
APROBACION DEL 41º PLAN DE SEGUROS AGRARIOS	21/10/2019
SEGURO AGRARIO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	19/11/2019

COMISIONES TERRITORIALES CUARTO TRIMESTRE

COMISIONES TERRITORIALES	FECHA DE CELEBRACIÓN
Comisión Territorial de Aragón	28/11/2019
Comisión Territorial de Extremadura	28/11/2019
Comisión Territorial de Castilla y León	12/12/2019
Comisión Territorial de la Comunidad Valenciana	13/12/2019
Comisión Territorial de Castilla- La Mancha	17/12/2019
Comisión Territorial del Principado de Asturias	19/12/2019

V SECCIÓN: JORNADAS DE FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

A continuación se relacionan las jornadas de formación y divulgación realizadas con el apoyo de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios en 2019.

JORNADAS FORMATIVAS SOBRE EL SEGURO AGRARIO (2019)

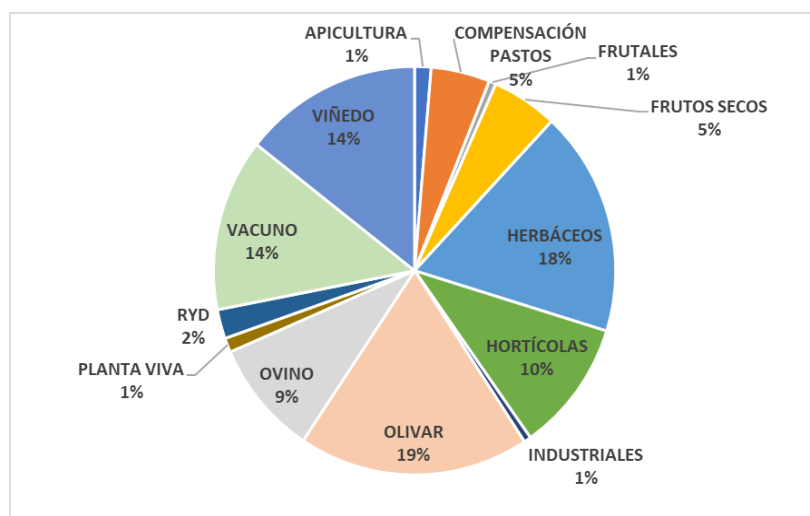
Jornada de información y divulgación,

ORGANIZACIÓN	Nº JORNADAS
ASAJA	18
COAG	16
UPA	38
CAAE	3
UdU	13
TOTAL	88

Jornada de formación y asesoramiento

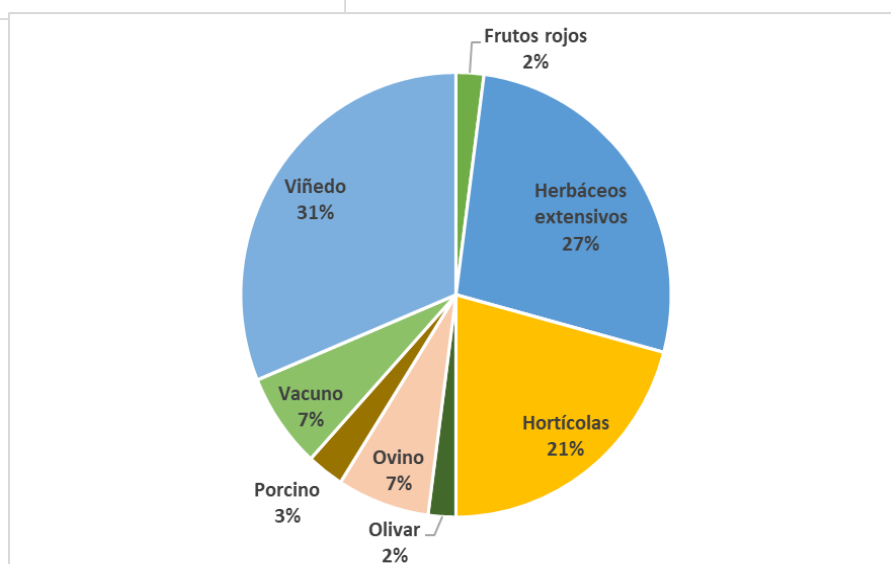
ORGANIZACIÓN	Nº JORNADAS
ASAJA	2
COAG	3
UPA	4
CAAE	3
TOTAL	12

DISTRIBUCION DE JORNADAS POR TEMÁTICA (%)



Jornada de información y divulgación

Jornada de formación y asesoramiento





VI SECCIÓN: GRANDES CIFRAS DEL SEGURO AGRARIO

EVOLUCIÓN DEL SEGURO POR EJERCICIO A 8 DE ENERO DE 2020, 2019 Y 2018

La tabla recoge la evolución de los principales indicadores del seguro agrario español por ejercicio, con datos a 8 de enero del 2020 para el ejercicio 2019, a 8 de enero del 2019 para el ejercicio 2018 y a 8 de enero del 2018 para el ejercicio 2017.

EJERCICIO	Nº Pólizas	Nº Animales (millones) *	Producción Vegetal (miles de t)	Capital Asegurado (M€)	Coste Neto (M€)	Subvención ENESA	Subvención CC.AA. **
2019	397.159	323	36.225	14.163	778	237	94
2018	419.178	297	36.245	13.982	752	223	88
2017	425.516	282	36.017	13.633	782	250	80
% 2019/2018	-5%	9%	0%	1%	3%	6%	7%
% 2018/2017	-1%	5%	1%	3%	-4%	-11%	10%

* El número de animales incluye los asegurados frente a la retirada y destrucción de cadáveres. *Fuente Agroseguro*

** Las subvenciones de las CCAA incluye las que conceden con posterioridad algunas de ellas, según lo señalado en la convocatoria correspondiente publicada en sus boletines oficiales. *Fuente Agroseguro y elaboración propia.*

EVOLUCIÓN DEL SEGURO POR EJERCICIO, DATOS DEFINITIVOS

La tabla recoge los datos definitivos de los principales parámetros del seguro agrario de los ejercicios 2018 y 2017 y su variación.

EJERCICIO	Nº Pólizas	Nº Animales *(millones)	Producción Vegetal (miles de t)	Capital Asegurado (M€)	Coste Neto (M€)	Subvención ENESA (M €)	Subvención CC.AA. (M €)	Indemnizaciones (M €)
2018	419.875	316	36.556	14.079	758	226	71	704
2017	426.603	308	36.322	13.770	789	253	64	700
% 2018/2017	-2%	2%	1%	2%	-4%	-11%	10%	1%

* El número de animales incluye los asegurados frente a la retirada y destrucción de cadáveres. *Fuente Agroseguro*

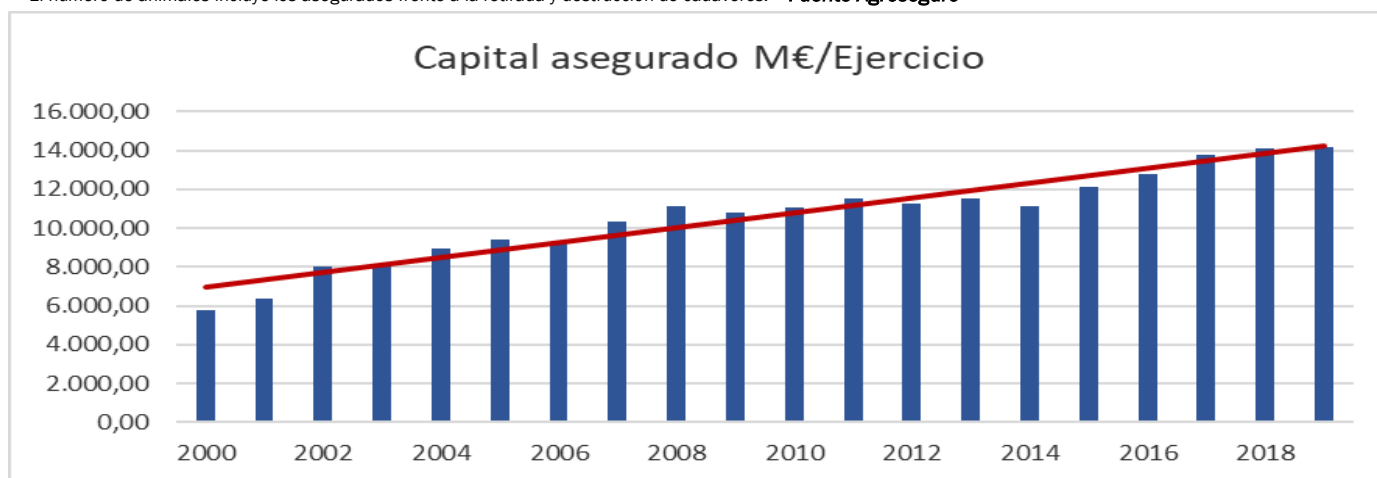


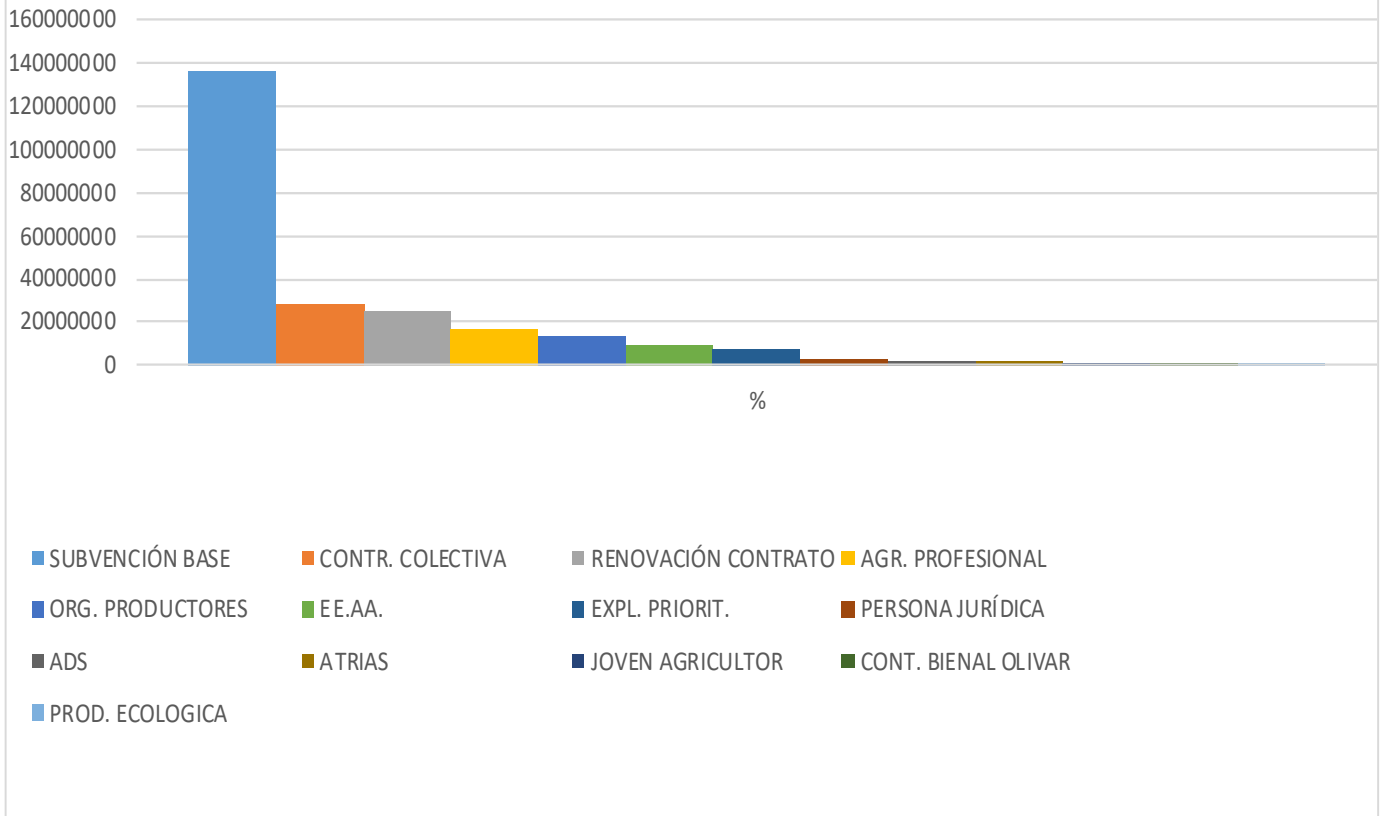
Gráfico XI. *Elaboración propia ENESA.*

EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
PLAN 2017			
	39º PLAN (2018)		
		40º PLAN (2019)	

VI SECCIÓN: GRANDES CIFRAS DEL SEGURO AGRARIO

SUBVENCIONES 38º PLAN (2017)

SUBVENCIÓN POR CATEGORÍA %



SUBVENCIÓN POR GRUPO DE LÍNEAS (%)

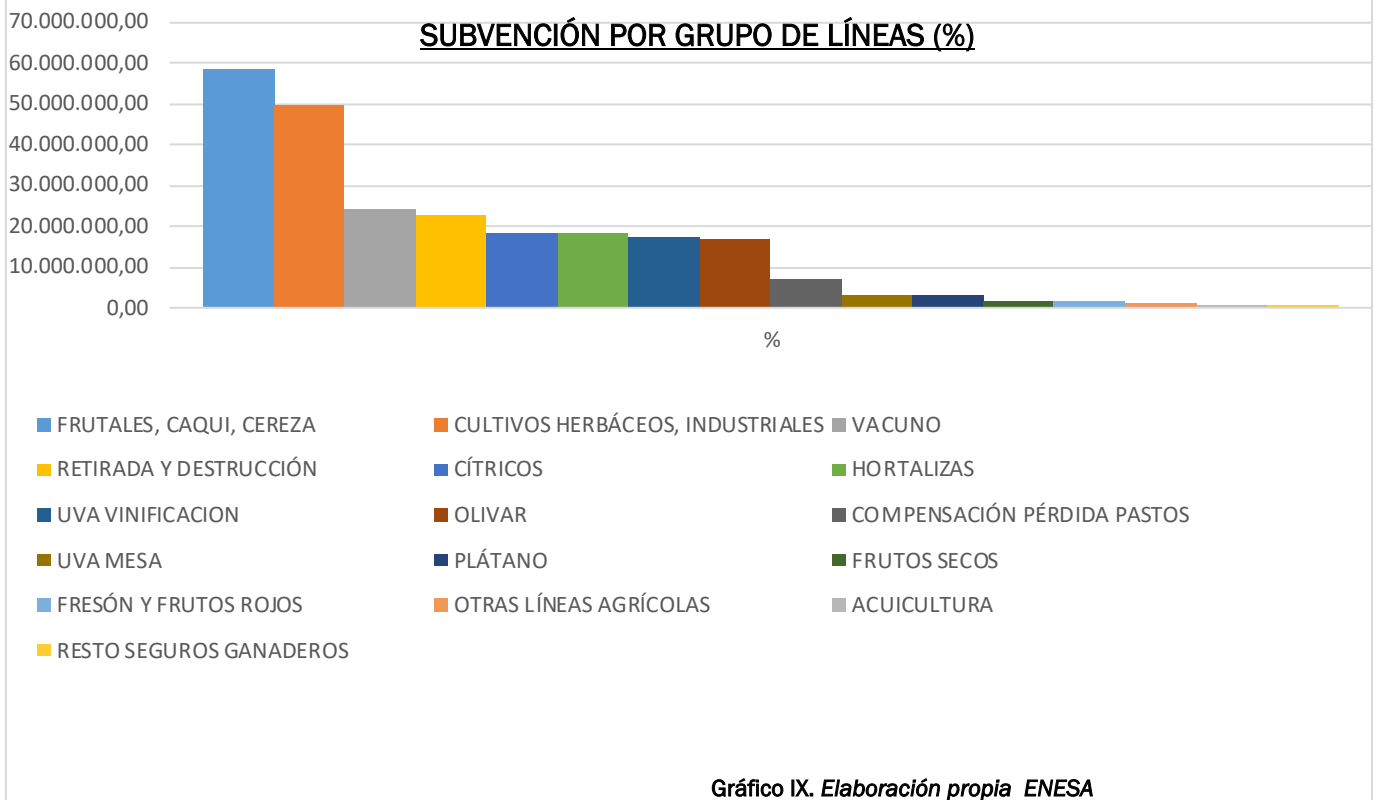


Gráfico IX. *Elaboración propia ENESA*

VII SECCIÓN: EL SEGURO AGRARIO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

El seguro agrario en ILLES BALEARS. DATOS 39º PLAN 2018



Illes Balears tienen un volumen de capital asegurado de 22 M€ en el 39º Plan de Seguros Agrarios (datos definitivos a diciembre de 2019). El 71% del mismo pertenece a las líneas agrícolas y el 29% al conjunto de las líneas ganaderas.

El peso específico de la comunidad autónoma Illes Balears es pequeño con respecto al total de España.

En las líneas agrícolas destaca el conjunto de cultivos hortícolas que con casi 8 M€ de capital asegurado, representa el 53% del capital asegurado del sector agrícola y el 37% del total de la comunidad autónoma, siendo el cultivo de la patata y otros tubérculos la principal hortaliza. La uva para vinificación es el segundo sector importante en la comunidad autónoma con un capital asegurado de algo menos de 5 M€, lo que representa el 30% del capital asegurado del sector agrícola y el 21% del total de la comunidad autónoma.

La contratación de la línea de patata y otros tubérculos es muy importante en la comunidad autónoma con un capital asegurado cercano a los 7 M€ y casi 24 M€ de kilos como producción asegurada, lo que representa más del 50% de la producción total asegurada en Baleares. En este sector es la tercera CCAA en capital asegurado por detrás de Castilla y León (28 M€) y Andalucía (14 M€), Son especialmente importantes los riesgos de helada y pedrisco. El cultivo de la patata es uno de los más importantes en Baleares, tanto por la mano de obra como por su rentabilidad. La mayor parte es producción **extra temprana destinada a la exportación**. La producción se concentra en el nordeste de la isla de Mallorca (municipio de Sa Pobla).

En 2019, se han contratado algo menos de 100 pólizas de la línea de uva para vinificación, alcanzándose la cifra de 7.700 toneladas, 1.000 hectáreas aseguradas y un capital de algo menor de 5 M€.

En las líneas ganaderas, la contratación se distribuye de la siguiente manera:

- ⇒ 65% del capital asegurado del sector ganadero corresponde a las líneas de vacuno, destacando la de producción y reproducción, con algo más de 4 M€.
- ⇒ 16% del capital asegurado del sector ganadero corresponde a la línea de ovino y caprino, con algo más de 1 M€.
- ⇒ 2% del capital asegurado del sector ganadero corresponde a la línea de compensación por pérdida de pastos. Y un 1% a la línea para porcino.
- ⇒ El 16% restante del capital asegurado del sector ganadero corresponde a la línea de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, con algo más de 1 M€ de capital asegurado.

Elaboración propia ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 31/12/2019 39º Plan 2018

IMPORTANCIA DEL SEGURO DE LA COMUNIDAD A NIVEL NACIONAL.

39º PLAN 2018	Illes Balears	España	% CCAA sobre total nacional
Nº Pólizas	716	399.449	0,18%
Nº Animales	22.982	325.753.170	0,01%
Producción asegurada (tn)	44.100	35.884.842	0,12%
Capital asegurado (€)	21.533.790	14.058.207.030	0,15%
Recibo prima (€)	957.917	771.573.450	0,12%
Subvención de ENESA (€)	226.500	230.735.677	0,10%
Subvención de la CCAA (€)	252.573	74.318.489	0,34%

2019

40º PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

enesa.es

Asegura **tu**
futuro



 @Seguro_Agrario
/ www.enesa.es
/ seguro.agrario@mepama.es

